

# COMITÉ DE SELECCIÓN

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDH/CS – PRIMERA CONVOCATORIA

**CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “CONSTRUCCION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL (LA) I.E 34222 JOSE CARLOS MARIATEGUI DISTRITO DE HUANCABAMBA, PROVINCIA DE OXAPAMPA, DEPARTAMENTO DE PASCO” CON CUI N° 2596814.**

**VALOR REFERENCIAL: S/ 141,942.31 (CIENTO CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS CON 31/100 SOLES INCLUIDO EL IGV.**

En la ciudad de Huancabamba, en la Oficina de la Unidad de Logística de la Municipalidad Distrital de Huancabamba, situado en la Av. Las Palmeras s/n Urb. Huancabamba, Distrito de Huancabamba, Provincia Oxapampa, Departamento de Pasco, encargada de la conducción del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDH/CS – PRIMERA CONVOCATORIA** contratación de la ejecución de la obra: **“CONSTRUCCION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL (LA) I.E 34222 JOSE CARLOS MARIATEGUI DISTRITO DE HUANCABAMBA, PROVINCIA DE OXAPAMPA, DEPARTAMENTO DE PASCO” CON CUI N° 2596814**; designado mediante la Resolución Gerencial N° 089-2023-MDH, de fecha 25/09/2023, presidido por el Sr. Orlando Christian Ricaldi Victorio en su calidad de presidente titular del comité de selección, el Sr. Jhon Anderson Palacios Ramos, en su calidad de 1er miembro titular y el Sr. Kevin Herbert Ballesteros Cirineo en su calidad de 2do miembro titular; **con el fin de Otorgar la Buena Pro del presente Procedimiento de Selección.**

El Presidente del Comité de Selección; en la fecha programada en el cronograma respectivo, de inicio al acto haciendo referencia a los antecedentes del procedimiento de selección, indicando estar actuando en forma colegiada y autónoma en sus decisiones con respecto al otorgamiento de la Buena Pro, contemplando estrictamente los principios que rigen las contrataciones públicas.

Se declara abierta la sesión, y en cumplimiento al Art° 46, literal 46.2, inciso *a) El quórum para el funcionamiento del comité de selección se da con la presencia del número total de integrantes. En caso de ausencia de alguno de los titulares, se procede a su reemplazo con el respectivo suplente. b) Los acuerdos se adoptan por unanimidad o por mayoría. No cabe la abstención por parte de ninguno de los integrantes.*” del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por D.S. N° 344-2018-EF.

El Comité de Selección luego de admitir, evaluar y calificar las ofertas y de acuerdo al resultado obtenido; procede a otorgar la Buena Pro en estricto cumplimiento del numeral 76.3 del Art° 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado el cual señala: 76.3. *Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE.* del Procedimiento de Selección de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDH/CS – PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “CONSTRUCCION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL (LA) I.E 34222 JOSE CARLOS MARIATEGUI DISTRITO DE HUANCABAMBA,**

.....  
Presidente Titular

Sr. Orlando Christian Ricaldi  
Victorio

.....  
1er miembro titular

Sr. Jhon Anderson Palacios  
Ramos

.....  
2do miembro titular

Sr. Kevin Herbert Ballesteros  
Cirineo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
HUANCABAMBA

## COMITÉ DE SELECCIÓN

PROVINCIA DE OXAPAMPA, DEPARTAMENTO DE PASCO" CON CUI N° 2596814,  
al postor CONSULTORA & CONSTRUCTORA CCASISCCA E.I.R.L. con RUC:  
20604329206 por un monto total de **S/ 119,688.36 (CIENTO DIECINUEVE MIL SEIS  
CIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 36/100 SOLES)**

Siendo las 06:50 p.m. horas del mismo día, se dio por concluida la reunión del Comité  
de Selección, firmando en señal de conformidad.

Presidente Titular

Sr. Orlando Christian Ricaldi  
Victorio

1er miembro titular

Sr. Jhon Anderson Palacios  
Ramos

2do miembro titular

Sr. Kevin Herbert Ballesteros  
Cirneo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
HUANCABAMBA